

TODOS. Exige Hacienda pago del ISR en rubros antes no contemplados | 8



ESTATAL | 4

Pretende diputación mayor capacitación y sensibilización con el tema del feminicidio a personal de la PGJEH

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 8

Posible la cancelación de ceremonia para el Grito de Independencia en Ixmiquilpan, ante el estado de inseguridad

[HUGO CARDÓN]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.80
Euro (€)	21.54
Libra (£)	24.10

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 11
SEPTIEMBRE 2019
AÑO 11 Nº 3786 / \$6.00



R

LA
CRÓNICA

www.cronicahidalgo.com

DE HOY



Crece Hidalgo más que otras entidades

- Reportes revelan mejoría en generación de empleos y arribo de inversiones en las diversas zonas: Fayad
- Atención personalizada a población que requiere de respuesta a sus solicitudes

[HUGO CARDÓN]

De los 32 estados que integran la República Mexicana, Hidalgo es el segundo mejor calificado en combate a la pobreza, reiteró el gobernador Omar Fayad, durante audiencia pública en Cardonal.

En dicha gira de trabajo el mandatario estatal informó que en este municipio se registró un total de 3 mil 177 personas que solicitaron audiencia directa con el gobernador o con los diferentes secretarios del gabinete.

El gobernador resaltó algunos de los logros que ha tenido su administración, los cuales son en beneficio de la población, tal es caso de la gente de Cardonal. **.3**



A tres años de gobierno hay resultados contundentes que las familias merecen en apoyos, medicamentos, empleos, finanzas e infraestructura, expresó el gobernador Omar Fayad durante audiencia pública en El Cardonal.

ESPECIAL

Con errores la publicación de reformas al Código Electoral

- Relativas a independientes y financiamientos
- Disposiciones no son iguales a las discutidas **.5**

Avala Legislatura los cambios para Constitución local

[ROSA GABRIELA PORTER]

Declaró la mesa directiva de la LXIV Legislatura la aprobación definitiva de cuatro reformas a la Constitución Política de Hidalgo, al certificar 44 sanciones de igual número de ayuntamientos en materia indígena, certificación de actos de gobierno, tiempo de entrega del Presupuesto de Egresos, así como oralidad en juicios y justicia alternativa; asimismo el pleno aprobó el dictamen que instituye la medalla al mérito de Protección Civil.

Con base en el artículo 158 de la constitución hidalguense, menciona que dicha normativa puede reformarse o adherir disposiciones. **.4**



REGIONES | 9

Cierra convocatoria Sedeso para que los artesanos participen en feria de Pachuca; optimizar las ventas

[ALBERTO QUINTANA]

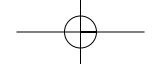


REGIONES | 10

Violencia acaba con la vida de 4 personas, en menos de 24 hrs., hechos registrados en varios municipios

[JOCELYN ANDRADE]

ESCRIBEN	
DAVID TENORIO	3
OCTAVIO PAREDES	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos



LA CRÓNICA de hoy

MIÉRCOLES, 11 SEPTIEMBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RUMORES

Con insistencia corrió el rumor de que ayer por la tarde habría cambios en el gabinete del gobernador Omar Fayad. En el marco del Tercer Informe de Gobierno, analistas ortodoxos considerarían que es momento de "ajustar las piezas", reconocer logros y cambiar lo que no funcionó. Pero el mandato de Fayad en Hidalgo es todo menos tradicional, de ahí que la expectativa ante especulaciones subió de intensidad. Al cierre de la presente edición no se habían dado anuncios de manera oficial y las redes sociales continuaban preguntando si habría sustituciones.

ENCUESTAS

Sergio Baños, presidente del PRI en Pachuca, deja sentir su estilo y ya logró poner a muchos priistas de la capital hidalguense en su contra. Los priistas enojados comentaron a los grillitos que el líder quiere dirigir el partido como a sus empresas y condiciona apoyos, establece horarios, inventa estrategias que, según él, son lo que necesita el priismo para levantarse de su complicada situación. El problema es que no en todo lo que hace pone ese espíritu emprendedor e innovador, tal es el caso de unas encuestas que recientemente trascendieron a escala interna donde él aparece "en primer lugar de preferencias".

AYUNTAMIENTO

Tan enojada está la alcaldesa panista, Yoli Tellería, que pidió a dos o tres de sus colaboradores, "como que no quiere la cosa", filtren a la prensa que varios de los regidores de oposición le piden algo así como 3 millones de pesos, por cabeza, para que ya la dejen en paz lo que queda de su mandato. Cierto es que no le salieron las cosas en su administración, pero en la línea de culpar a todos por tal fracaso se olvida que la única responsable es ella. Ahora, agregará a su larga cadena de errores, tratar de exhibir a su cabildo por solicitarle dinero para cerrar la administración en "santa paz". Vamos a ver qué dicen las y los regidores que son acusados por supuesta voracidad.

BRONCAS

La discusión entre diputados panistas por el desconocimiento de Arely Maya como integrante de su banca, hizo que esta mujer desde tribuna amenazara con acudir a tribunales. Acusó en partida doble a Cornelio García de violencia política de género y también a Asael Hernández, por descalificaciones e incluso mal uso del lenguaje en el "santo recinto" del Congreso local.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JOHANA HERNÁNDEZ

↑ Aparece esta regidora de Mineral de la Reforma como un perfil que privilegia el trabajo a favor de los habitantes, por encima de todo. Como síndica procuradora jurídica, Johana Moncerrat Hernández Pérez demuestra su profesionalismo al trabajar por el bien común y no por los colores de partidos.

abajo



YOLANDA TELLERÍA

↓ Justificaciones sobran a quien con resultados no puede demostrar la capacidad para llevar las riendas de una administración municipal. Los ínfimos logros en Pachuca dejan a la deriva innumerables pendientes que Tellería Beltrán no puede subsanar y más que el ridículo político queda el rezago para los habitantes.

LA IMAGEN



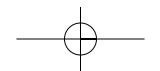
VELOCIDAD Y LLUVIA

El exceso de velocidad y el pavimento mojado fueron las principales causas que originaron un nuevo accidente vial sobre el distribuidor de La Providencia, en el municipio de Mineral de la Reforma, donde estuvo involucrada una Urvan del transporte público. El director de

Protección Civil Municipal, Elías Daniel Corona de la Torre, dio a conocer que en la unidad de la ruta Providencia-Centro viajaban al menos 10 personas, de las cuales resultaron lesionadas cinco.

Foto: Aldo Falcón.

UAEH 11 Septiembre



Brindan especialistas en psiquiatría y psicología clínica la atención integral a derechohabientes que intentaron suicidarse, para otorgarles tratamiento médico y terapéutico



MIÉRCOLES, 11 SEPTIEMBRE 2019

cronicaidalgo@hotmail.com

Destaca el gobernador crecimiento de entidad

AUDIENCIA PÚBLICA

- ▶ Por encima de otros estados como Querétaro o Nuevo León, manifestó
- ▶ Enfatizó generación de empleos y llegada de inversiones a las regiones

[HUGO CARDÓN]

De los 32 estados que integran la República Mexicana, Hidalgo es el segundo mejor calificado en combate a la pobreza, reiteró el gobernador Omar Fayad, durante audiencia pública en Cardonal.

En dicha gira de trabajo el mandatario estatal informó que en este municipio se registró un total de 3 mil 177 personas que solicitaron audiencia directa con el gobernador o con los diferentes secretarios del gabinete.

El gobernador resaltó algunos de los logros que ha tenido su administración, los cuales son en beneficio de la población, tal es caso de la gente de Cardonal a la cual ayer se pusieron a disposición 7 mil plazas de trabajo.

Señaló que hoy por hoy Hidalgo es el estado con mayor crecimiento, por encima de entidades como Querétaro y Nuevo León, pues en lo que va de este gobierno se crearon un total de 18 mil plazas directas en diferentes regiones.

Al mismo tiempo expuso que en estos tres años de gobierno se atrajeron inversiones importan-



PRESENCIA. Atendió el mandatario estatal solicitudes por parte de habitantes de El Cardonal.

tes tanto de países asiáticos como de Norteamérica, que vieron a Hidalgo como un área de oportunidades y desarrollo.

Es así como hasta el día de hoy se tiene una inversión de 53 mil millones de pesos por parte de empresarios que ya se establecieron dentro de la entidad, donde

una de las exigencias generalizadas son las fuentes de empleo.

Omar Fayad recordó que en su gobierno, en un acto de congruencia con los que más necesitan, se acabó con los gastos superfluos, es por ello que sus informes de gobierno ya no son como los anteriores de manera ma-

siva, como antes se realizaban.

Cabe mencionar que en este evento además del alcalde Jorge Penca Zongua, quien fue anfitrión y el encargado de dar la bienvenida a los presentes, también fue invitado el alcalde de Santiago de Anaya, Jorge Aldana.



HUGO CARDÓN

ENCARGOS

Seguimiento a vandalismo y hurtos en el Mezquital

■ A fin de dar seguimiento al proceso jurídico por incineración de vehículos y robo de equipo de Seguridad Pública en Ixmiquilpan, se pedirá a la síndica jurídica, Carolina Marcelo Valera, encargarse del tema para que no quede en el olvido.

Hace poco más de ocho días, frente al ayuntamiento se registraron disturbios protagonizados por habitantes de El Nith, quienes quemaron patrullas y robaron equipos, por lo que inició una carpeta de investigación.

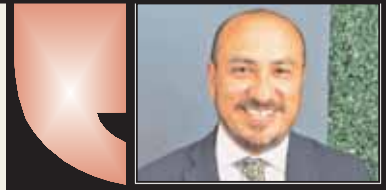
En la próxima sesión de cabildo se pedirá a la asambleísta dar seguimiento legal al tema, pues no pueden pasarse por alto estas acciones, con bienes utilizados para seguridad.

La intención es que este hecho no quede en el olvido y se tenga como un precedente. (Hugo Cardón)

CONTEXTO POLÍTICO

Durante mucho tiempo la sociedad en general ha tenido la firme creencia que son los políticos, sus gobernantes, los autores del desarrollo de su país o los responsables de la ausencia de crecimiento, y están convencidos de que el impedimento se da porque no han logrado construir una estructura de pesos y contrapesos sostenible, viable y creíble.

La concentración del poder en algunas latitudes representa un freno al desarrollo. Lo que antes representaba un meca-



DAVID TENORIO

No volverán

nismo de control, hoy es un obstáculo al desarrollo. El crecimiento y desarrollo de un país dependen en gran medida de que cuenten con instituciones sólidas, autónomas e independientes. La confianza

de los capitales internacionales depende de ello.

La existencia de un entorno económico y financiero exitoso no es posible sin la solidez de las instituciones y un marco regulatorio confiable y eficaz, enmarcado en la certeza del pleno funcionamiento del estado de derecho.

Pero es en los gobiernos estatales donde se ha experimentado una transformación radical, no sólo en lo económico y comercial, sino también en la creación de infraestructura y en la modificación en es-

estructuras administrativas más eficaces, confiables y transparentes.

La reticencia al cambio, por grupos económicos o de poder añejos, nos hace difícil no recordar la famosa expresión de Tailleyrand, el estadista francés de la era revolucionaria en aquel país, respecto a los aristócratas borbones cuando volvieron del exilio generado por la revolución: "no han aprendido nada, y tampoco han olvidado".

Sólo que en algunos casos se han ido y no volverán.

PLANTEA MORENA

Inhabilitación de por vida a los servidores deshonestos

■ Inhabilitar de por vida a servidores públicos que incurran en algún delito derivado de corrupción, propuso el diputado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), José Antonio Hernández Vera, al plantear reformas a la Constitución Política de Hidalgo, para castigar de manera ejemplar a funcionarios que incidan en estos señalamientos e incentivar el combate a la impunidad.

La propuesta reforma y adiciona un párrafo al artículo 151, a fin de especificar que aquellos señalados por cometer delitos por actos de corrupción y obtengan un beneficio económico o causen daños o perjuicios patrimoniales serán sancionados con la inhabilitación del servicio público de por vida, ello aplicará cuando la afectación sea equivalente o exceda mil 500 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Respecto al 154 fracción II y fracción IV, establece que "se inhabilitará de forma permanente a cualquier servidor público que haya sido condenado por actos de corrupción, delincuencia organizada, daño al erario público, y/o delitos electorales, quienes no podrán ejercer cargo público alguno".

El legislador por el Distrito de Tulancingo, expuso que con base en datos de Transparencia Mexicana e Impunidad Cero, Hidalgo está entre las 10 entidades peor evaluadas en materia de corrupción. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

ASUNTOS. Informaron que 44 cabildos aprobaron permutas sobre participación efectiva de representantes de pueblos y comunidades indígenas.

Autoriza Legislativo cambios específicos a la Constitución

ACTIVIDADES LOCALES

- ▶ Fueron cuatro las reformas avaladas por los diputados de la entidad
- ▶ Además consideraron la instauración de un medalla al mérito en PC

[ROSA GABRIELA PORTER]

Declaró la mesa directiva de la LXIV Legislatura la aprobación definitiva de cuatro reformas a la Constitución Política de Hidalgo, al certificar 44 sanciones de igual número de ayuntamientos en materia indígena, certificación de actos de gobierno, tiempo de entrega del Presupuesto de Egresos, así como oralidad en juicios y justicia alternativa; asimismo el pleno aprobó el dicta-

men que instituye la medalla al mérito de Protección Civil.

Con base en el artículo 158 de la constitución hidalguense, menciona que dicha normativa puede reformarse o adherir disposiciones, siempre con la aprobación de cuando menos los dos tercios del número total de diputados, así como de la mayoría de las presidencias municipales.

En sesión ordinaria dieron a conocer la declaratoria definitiva de diferentes reformas, luego

de que informaron que 44 cabildos avalaron las permutas sobre la participación efectiva de representantes de pueblos y comunidades indígenas; relativo a la certificación de reglamentos o decretos por parte del gobernador, secretario de Gobierno y funcionarios de la dependencia.

De igual forma lo relativo a cambios en las fechas de entrega del presupuesto, por lo que la Secretaría de Finanzas ahora tiene la obligación de remitir este do-

cumento hasta el 19 de noviembre; asimismo las reformas en cuanto a justicia alternativa.

Más adelante el pleno validó el decreto para instituir la medalla al mérito de Protección Civil, acreedora para un hidalguense que destaque en el aspecto técnico-científico en la materia o por actos heroicos, además de que su labor sea ejemplar en la prevención y/o ayuda hacia la población ante la eventualidad de un desastre o fenómeno natural.

FALTA CAPACITACIÓN

Exhorto a concientizar sobre feminicidio

■ Plantearon un exhorto dirigido a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) y los 84 ayuntamientos, para que todos los crímenes cometidos contra mujeres, tengan un tratamiento con pleno respeto al protocolo de atención a feminicidios, capacitar y sensibilizar a funcionarios en materia de igualdad de género, pues Hidalgo registra 14 casos de este tipo y pareciera que no hay concientización.

En asuntos generales de sesión ordinaria de este martes, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Miran-

da, formalizó el acuerdo económico para fortalecer diversos mecanismos institucionales, para prevenir violación sistemática a derechos humanos, tutelados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en tratados internacionales, principalmente en atención a feminicidios, violaciones, agresiones intrafamiliares o crímenes contra mujeres.

Recordó que en días pasados ocurrieron algunos lamentables hechos donde hubo mujeres violentadas, situaciones que exhibieron el desconocimiento y poca sensibilidad en el tratamiento de actos, por ello llamó a la

PGJEH a que todos los crímenes cometidos en contra de mujeres sean con pleno respeto a derechos, asimismo adiestrar a todos sus funcionarios respecto a sensibilización de mandos para prestar servicios de seguridad con perspectiva de género.

A las 84 presidencias municipales para que de manera institucional signen convenios correspondientes para pronta sensibilización de personal en materia de igualdad de género, así como capacitación del personal que atiende temas en Seguridad Pública. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

LOS PROVIDA

Asalto de los inconformes contra tema antiembarazo

■ Nuevamente acudieron representantes de organizaciones provida para manifestar inconformidad a la propuesta de la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Miranda Ayala, para reformar y adherir diversos artículos al Código Penal y Ley de Salud de Hidalgo respecto a la exclusión penal del aborto espontáneo, que contempla disposiciones para especificar procedimientos informativos en instituciones de salud a fin de explicar las diferentes opciones hacia féminas en esta situación.

La perredista expuso que Hidalgo ocupa el lugar número 14 a escala nacional en embarazos de niñas y adolescentes, además, según datos del Semáforo Delictivo con los casos registrados Hidalgo exhibió un incremento considerable en las denuncias por violación: 2015 con 334, para 2016 aumentaron a 447, el siguiente año pormenorizó 547, del 2018 un total de 603 casos y de enero a junio de 2019 sumó 352.

Entre gritos y reclamos de un pequeño número de agrupaciones a favor de la vida, argumentó que para proteger a las víctimas de violación y con el sustento de diversos criterios y controversias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es necesario modificar la normativa a fin de incluir otra causal como excluyente de responsabilidad penal por interrumpir el embarazo, específicamente el aborto espontáneo.

El aborto espontáneo es la interrupción de forma natural del embarazo antes de la semana 20. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

EJEMPLOS. La fecha de emisión que muestra es del 28 de agosto, cuando la aprobación final fue en la madrugada del siguiente día.

Publicadas y con errores modificaciones al código

SE LES FUERON

- ▶ No fueron las mismas que discutieron y aprobaron al interior del Congreso
- ▶ Sobre todo en candidaturas independientes y financiamiento para partidos

[ROSA GABRIELA PORTER]

Detectaron errores en la publicación de reformas a diversas disposiciones del Código Electoral; por ejemplo, diferencias entre considerandos para modificar algunos artículos pero que no contemplaron en el decreto, específicamente sobre lo relativo a candidaturas independientes y financiamiento para las cúpulas, asimismo exhibió irregularidades en fechas de remisión hacia el Poder Ejecutivo.

Este lunes difundieron en el Periódico Oficial del Estado los cambios a la normativa electoral, que aprobó la mayoría de los integrantes del pleno de la LXIV Legislatura en la sesión extraordinaria que comenzó el 28 y terminó la madrugada del 29 de agosto, misma que los grupos parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Encuentro Social (PES) señalaron por irregularidades en el proceso de análisis y discusión.

Sin embargo, diputados y especialistas ubicaron algunos errores en el decreto: la fecha de emisión que muestra es del 28 de agosto, cuando la aprobación final fue en la madrugada del siguiente día, además en los considerandos prevaleció lo del primer dictamen, que en el debate modificaron algunos aspectos; no obstante, en el articulado hay incongruencia con el contenido en la normativa.

Por ejemplo, relativo al financia-

miento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, previsto en el artículo 30 fracción I, en el dictamen de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales acordó establecer que el porcentaje a

considerar en la operación aritmética era 32.5 del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), multiplicado por el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de Hidalgo, asimismo mantendrá lo relativo a la bonificación pa-

ra representantes en casillas.

Contrario a ello, en los artículos del decreto publicado, refirió que es intocado y derogó la fracción III de la citada disposición; también hay diferencias en lo que señala topes de campaña.

Responde Areli Maya y acusa violencia

■ Luego de que la Comisión Permanente del Consejo Estatal de Acción Nacional (PAN) separó del grupo legislativo a la diputada, Areli Maya Monzalvo, ésta denunció públicamente al presidente del Comité Directivo Estatal, Cornelio García Villanueva, por actos que presuntamente constituyen violencia política por razón de género.

En tribuna del Congreso local, la legisladora plurinominal emitió un posicionamiento tras la notificación del órgano partidista, del 5 de septiembre, donde la desconocieron de la bancada, aparentemente por respaldar iniciativas o proyectos del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Amagó con acudir a tribunales electorales para defender su libertad parlamentaria, pues a su juicio no existe disposición partidista que le obligue a definir el sentido de su voto durante discusiones en el pleno de la LXIV Legislatura.

Maya Monzalvo consideró que el dirigente panista incurrió en actos que tentativamente son causales de violencia política de género, supuestamente al pretender la imposición de su voluntad sobre el trabajo legislativo.

"Es violencia política de género porque pretende soslayar mi derecho de diputada por el simple hecho de ser mujer, su pretensión es imponer su voluntad sobre mi trabajo legislativo queriendo en todo momento aplicarme una disciplina del voto a placer de él, porque no existe norma partidaria que pueda obligarme a emitir el sentido de mi voto".

Tal postura generó tenso debate, pues el resto de los integrantes del grupo panista: Asael Hernández y Claudia Luna, insistieron en que existen documentos básicos y reglamentos. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

Recortó federación casi la mitad del presupuesto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro; en 2020 sólo habrá dinero para 587 mil becas



MIÉRCOLES, 11 SEPTIEMBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Requiere Hacienda pago de más ISR para rubros

YA EMPEZARON

- ▶ Arrendatarios, vendedores por catálogo y hasta ahorradores pagarían forzosamente impuesto
- ▶ Indicó que es necesario contar ya con nuevo esquema, que facilite el cumplimiento fiscal

[JOCELYN ANDRADE]

Propuso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR) a personas que hagan arrendamientos, ventas por catálogo y cuenten con ahorros, esto en el Paquete Fiscal 2020.

La iniciativa de la Ley de Ingresos del gobierno federal contempla que personas que rentan un inmueble cumplan con el pago de este gravamen y para garantizarlo propuso que cuando inquilinos no paguen la renta un juez debe evitar dictar sentencia hasta que se acredite dicho pago.

Además de establecer que en los juicios de arrendamiento de inmuebles, en donde se obligue al arrendatario al pago de rentas vencidas, el juez no autorizará los pagos al arrendador si este no acredita haber expedido los CFDI respectivos.

Para las ventas por catálogo, SHCP aseveró que contar con un esquema que facilite el cumplimiento fiscal y reduzca la carga administrativa en ese sector beneficiaría a más de 2.5 millones



BASES. Supuestamente fomentaría la formalidad y dotaría de certidumbre tributaria a los comerciantes independientes.

de personas que se dedican a esa actividad.

Para ello buscará un esquema simplificado de retención, que consiste en determinar el ISR a pagar sobre la diferencia entre el precio de venta sugerido y el precio de compra.

Lo anterior con la finalidad fomentar la formalidad y dotar de certidumbre tributaria a los vendedores independientes, los cuales ante la falta de un esquema acorde a sus necesidades se ven obligados a tributar en el régimen general de personas físicas con

actividad empresarial.

En tanto, para las personas que ahorran la tasa de retención provisional aplicable al capital es un impuesto que se retiene por las ganancias de los intereses de los ahorros y en 2020 se aumentará de 1.04 por ciento al 1.45.

CONFERENCIAS

Abre senado discusiones relativas a la marihuana

[REDACCIÓN]

Del 9 al 13 de septiembre, las Comisiones de Justicia, Estudios Legislativos Segunda y de Seguridad Pública del Senado, realizarán el ciclo de conferencias "Rumbo a la Regulación del Cannabis".

Se darán cita expertos internacionales en la materia, entre los que destacan: Juan Manuel Galán, político colombiano; Gil Kerlikowske, quien fuera comisionado de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos y antes director de la Oficina Blanca de Política Nacional de Control de Drogas; Juvenal Lobato, consultor en Derecho Fiscal y Constitucional; Iván Ross Vrána, consejero del Ministerio de Salud de Canadá en el tema de la industria de la cannabis y Carlos Sepúlveda Ibarra, empresario con más de 15 años de trayectoria en la industria agrícola, de alimentos y de consumo.

Todos ellos disertarán sobre las experiencias en torno a la regulación del cannabis en sus respectivos países. Con ello se busca fortalecer la necesidad de tener un marco normativo en México que permita al Estado un acertado control en la producción y distribución del cannabis.

ALDO FALCÓN

HUGO CARDÓN

MALAS CONDICIONES

Cancelaría Charrez grito en Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN]

Debido a la tensión social registrada en Ixmiquilpan ante la ola de violencia y el presunto atentado que sufrió el alcalde, Pascual Charrez, el tradicional Grito de Independencia del 15 de septiembre está en entredicho.

Esta semana en sesión de cabildo se acordó que el tercer informe de actividades del edil sólo será entregado ante la asamblea el próximo 20 de septiem-

bre, a las 11 horas, ya que se consideró que no había condiciones para realizar un acto masivo.

Esta medida se tomó en parte por los disturbios que se registraron frente a la presidencia municipal hace poco más de ocho días y las últimas acciones de violencia en donde han salido a relucir armas de fuego en la zona conurbada del municipio.

En este mismo contexto se analiza la posibilidad de suspen-

der el grito del 15 de septiembre dentro del municipio, ya que se considera que no existen las condiciones para efectuar esta verbena popular, donde el consumo de bebidas etílicas no tiene restricción.

Hasta el momento el ayuntamiento no ha emitido información alguna sobre este tema; no obstante, algunos de los funcionarios han detallado que el asunto es analizado y en las próximas horas se determinará qué medidas se tomarán.

Por lo pronto algunos de los regidores recomendaron al alcalde que analice el tema y en caso



de realizarse que se busque los mecanismos para garantizar la seguridad de los asistentes.

PROPUESTA EN RED

Ciencia debe ser un derecho humano

■ La Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) México realizaron una reunión nacional para analizar el derecho a la ciencia en el país y proponer acciones para su efi-

caz cumplimiento.

En el evento participaron representantes de las 32 entidades federativas, desarrollaron mesas de diálogo para compartir experiencias, mejores prácticas y retos que enfrentan los estados en esta materia, proponer un plan de acción sobre lo que falta por hacer para garantizar

a la ciencia como un derecho humano.

Fre?de?ric Vacheron, representante de la Oficina de la UNESCO en México, comentó que la finalidad es aportar insumos para la nueva Ley de Ciencia que está preparando México y atender las opiniones, desafíos y obstáculos de los estados para conocer cómo

la ciencia puede ser vista como un derecho humano y vincularla con la sociedad para responder sus necesidades.

El director General del Citnova, Alonso Huerta, afirmó que el objetivo es trabajar en una agenda de interés común, para avanzar a una sociedad del conocimiento. *(Alberto Quintana)*



ALDO FALCÓN

Vence la convocatoria a los artesanos para acudir a feria

PRÓXIMA EDICIÓN

- ▶ Pormenorizó titular de la Sedeso metas a cubrir en estos espacios
- ▶ Garantizar mejores ventas de productos y generar lazos económicos

[ALBERTO QUINTANA]

Cerró la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) estatal la convocatoria para que participen artesanos de las diversas regiones de la entidad en el pabellón comercial de la Feria San Francisco Pachuca Hidalgo 2019, del 26 de septiembre al 20 de octubre, informó el titular de la dependencia, Daniel Jiménez.

Sostuvo que por indicaciones del gobernador Omar Fayad los artesanos no pagarán por el espacio que les proporcionen en las instalaciones.

Afirmó que el objetivo de la convocatoria es que los artesanos del estado de Hidalgo, mayores de 18 años, encuentren en este evento los espacios de venta que los ayuden a proyectar sus obras y les permitan generar lazos económicos a futuro.

Jiménez Rojo explicó que la invitación se hizo para las personas que no participaron el año anterior o que nunca hayan sido beneficiarias para obtener de manera gratuita un espacio.

"El interés del gobernador Omar Fayad es que este sector crezca, se nutra y contribuya al desarrollo, no sólo de sus familias sino de sus co-

munidades y municipios. Las personas invitadas a esta convocatoria son todas aquellas que se desempeñen en las siguientes ramas artesanales: textiles, fibras vegetales, lapidaria y cantería, metalistería, alfarería, talabartería y peletería, concha y caracol, madera, cerería, cartonería y papel, vidrio, platería y gastronomía tradicional".

Los documentos que deben presentar los artesanos son anexar solicitud de participación, una identificación oficial y CURP (original y copia), croquis de localización de su taller artesanal, descripción de la elaboración de sus productos.



ALDO FALCÓN

OPORTUNIDAD. Destacó Jiménez importancia de participar, como indicación del gobernador Omar Fayad.

RECONOCE LOGROS

Espaldarazo del SUTSPEEH a administración

■ De resultados la administración del gobernador Omar Fayad durante sus primeros tres años, cifras históricas y mejoras laborales para trabajadores del gobierno estatal, afirmó el dirigente del Sindicato Único Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (SUTSPEEH), Víctor Licona.

Indicó que la propia población puede

constatar avances en materia económica como son las inversiones por más de 53 mil millones de pesos y los 18 mil nuevos empleos.

"Es un gobierno que se actualiza a través de la energía solar para lo cual concretó una inversión y la primera en la entidad hidalguense, el proyecto se ubica en

Nopala y habrá de beneficiar a un gran número de habitantes".

Además los incrementos salariales, valores de despensa y los beneficios laborales que tienen los trabajadores del gobierno del estado, como son becas para sus hijos, apoyos de transporte y otros respaldos económicos. *(Alberto Quintana)*

Pierden la vida en hechos violentos

MENOS DE 24 HORAS

► Reportan mandos de Seguridad cuatro decesos en: Cuauhteppec, Tepetitlán y Tepeji

[JOCELYN ANDRADE]

En menos de 24 horas, cuatro personas perdieron la vida en hechos violentos, los decesos ocurrieron en: Cuauhteppec, Tepetitlán y Tepeji del Río.

Sobre el primer hecho cabe mencionar que ocurrió la noche del lunes. En Tepetitlán una persona perdió la vida y otras más resultó lesionada, tras ser atacados con armas de fuego. Los reportes de la Policía Municipal indican que todo sucedió en la colonia La Loma, donde se alertó de disparos y gritos. Al arribar al lugar fue encontrado J. J. H. M., de 50 años, con domicilio en Santa María Daxthó. Fue trasladado al hospital, donde minutos más tarde perdió la vida; en tanto el otro sujeto fue atendido con una herida a la altura de la costilla izquierda. Los presuntos agresores huyeron a bordo de un vehículo con rumbo desconocido, por lo que se inició un operativo para dar con su paradero y del cual hasta el momento no es localizado.

Ocurrió el segundo hecho durante la madrugada de este martes, en Cuauhteppec. La Dirección de Seguridad Pública Municipal recibió un reporte ciudadano, alertando de la presencia de mal olor en la comunidad El Ventorrillo. Tras la revisión del lugar, localizaron los cuerpos de dos personas, presuntamente un hombre y una mujer, en un terreno baldío, por lo cual se dio vista al Ministerio Público y al Servicio Médico Forense (Semefo), para las diligencias correspondientes.

El último hallazgo fue la mañana, de ayer, en La Loma de Montecillo, comunidad en Tepeji: localizaron el cadáver desmembrado de un hombre. Personal de Seguridad Pública local informó que el cuerpo estaba en costales y aparentemente era un varón; será la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, quien lo confirme.



ESCALA. Primer acontecimiento se suscitó el lunes, los demás ayer; relatoría de cada uno.

ESPECIAL

HERENCIA

Reivindican papel de las parteras; conferencia Uiceh

[ADALID VERA]

■ Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Indígena se llevó a cabo en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (Uiceh) la conferencia "El trabajo de las parteras en México y su profesionalización", con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de esta práctica a nivel mundial.

Maricruz Coronado Saldierna, par-

tera profesional y asesora del Fondo de Población de las Naciones Unidas, señaló la importancia de este tema para la comunidad universitaria, ya que en el mundo mueren más de 800 mujeres, cada día, por causas prevenibles relacionadas con el embarazo y el parto, principalmente en las comunidades y zonas rurales.

La organización mundial de la sa-

lud ha señalado que solamente el 10% de los partos tendría que acabar en cesárea, por tal motivo, su trabajo es indispensable ante la falta de información, ya que las mujeres han perdido la confianza en sus cuerpos y ahora piden una cesárea en lugar de pasar el proceso de trabajo de parto, sin saber lo perjudicial que es para el bebé y para ellas mismas.

BASURA EN CALLES

Mientras no haya conciencia, problema seguirá

[MILTON CORTÉS]

■ Las dificultades por acumulación de desperdicios no dependen del ayuntamiento, mucho menos de otros factores relacionados al rubro público, sino de la carencia de cultura para el trato de los residuos desde los hogares, situación que contribuye a que en los últimos meses se registre mayor cantidad de desechos en la vía pública, afir-

maron brigadistas que operan en colonias de la ciudad.

Sentenciaron que Pachuca se mantiene como una urbe donde las complicaciones, de ese tipo, siguen ocasionando estragos en la vía pública. Dicha situación, enfatizaron, debe terminar, pero depende en mucho de la disposición de la gente.

"Los brigadistas trabajamos de forma desinteresada y no po-

demos siempre emprender acciones para solucionar problemas que son al 100 por ciento prevenibles, de tal forma que mientras contemos con una educación en el aspecto de no tirar basura podremos fácilmente abatir esta situación".

Reconoció que en la actualidad los desperdicios en las calles representan uno de los problemas que ha crecido a pasos agigantados y amenaza con

mantenerse de esta forma si es que no se toma conciencia de las repercusiones que pueden presentarse.

Señaló que en lo que respecta a las autoridades, les resta propiciar que la empresa encargada de la recolección de basura cumpla a cabalidad con el compromiso adquirido con esta tarea y así evitar que las calles se vean atestadas de bolsas con basura.



ALDO FALCÓN

AVANCE

Elevar promedio de escolaridad de los hidalguenses: meta 2022

[ADALID VERA]

■ Fijó el gobierno del estado una meta de 9.7, en el grado promedio de escolaridad de los hidalguenses, para cuando termine la administración en el 2022.

Cifra que de la que ya se encuentra cerca que es de 9.1, al considerar que el sexenio va a la mitad.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y que

el propio gobernador ha hecho públicos durante su Tercer Informe de Actividades, la entidad registra en la actualidad 9.1 puntos en el tema de grado promedio de escolaridad.

Para llegar a esta cifra, de septiembre de 2018 a julio de 2019 se han otorgado más de 64 mil becas en coordinación con el Gobierno Federal, con una inversión superior a los 400 millones de pesos. Esto representó un crecimiento de

146.35 por ciento en comparación con la inversión realizada al cierre de la anterior administración gubernamental.

La meta para 2022 es llegar al 9.7 por ciento de escolaridad y para el año 2030 la meta se fijó el 10.7 por ciento.

Los números no varían tanto, al considerar que al inicio del sexenio estatal el porcentaje de escolaridad era de 8.6.

Para cruzar los indicadores meta, la actual administración planea otorgar más be-

cas con el propósito de que los estudiantes de escasos recursos no trunquen sus estudios, pues es precisamente la falta de dinero la razón por la cual prefieren dejar sus colegios e insertarse en el mercado laboral, aunque sea en la informalidad, pues la mayoría son menores de edad.

Este año entregaron 200 becas a igual número de alumnos de excelencia y 14 mil 500 a estudiantes para culminar su educación superior.

Fortalecen cultura y costumbres nacionales, desde el extranjero

[SEPH]

- ▶ Cumplen objetivos en el Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2019
- ▶ Nueve docentes hidalguenses canalizados a los estados de Oregon y Florida

[REDACCIÓN]

Más de mil niñas, niños y adolescentes de origen mexicano radicados en Estados Unidos fueron atendidos mediante un acompañamiento en su formación académica para fortalecer la cultura y costumbres nacionales, como resultado del Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2019, en el que participaron nueve docentes hidalguenses que fueron canalizados a los estados de Oregon y Florida.

Indicó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) que los docentes de la entidad trabajaron diversos temas con sus alumnas y alumnos como: danza folclórica, amor por México, rincón mexicano, promoviendo la cultura de México, México vive en ti, las raíces de mi tierra y mi cultura, entre otros, dentro de los cuales hubo actividades como la elaboración de catrinas, piñatas, papalotes con tenangos, flores de papel, ollas y molcajetes de barro, alebrijes, símbolos patrios, penachos y más elementos propios de este país.

El encargado de la Coordinación Estatal del Programa Binacional de Educación Migrante (Probem) de la SEPH, Pablo Carpio Escudero, indicó que a partir de un análisis previo de las y los estudiantes fue como se definieron las actividades que se iban a trabajar, predominando en esta ocasión la psicomotricidad, el reforzamiento de la identidad y actividades de convivencia y recreación.

Asimismo, destacó que el resultado de estas actividades es la contribución a la preservación de la cultura e identidad mexicana, además de que se genera un sentido de pertenencia, ya que hay docentes que participaron por segundo año consecutivo y fueron esperados y recibidos con mucho entusiasmo.



RECIPROCIDAD. De igual manera, siete docentes de Oregon estuvieron por varios días en algunas escuelas del municipio de Tenango de Doria, como parte de este programa (intercambiaron estrategias y formas de enseñar el idioma inglés).

INVITA EDUCACIÓN

Mis abuelos, lazos muy especiales

■ Convocó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) a todos los alumnos de educación básica a participar en el concurso "Mis abuelos, lazos muy especiales" que tiene el propósito de fortalecer los valores a través de la unión familiar, mediante el lenguaje escrito.

Podrán participar estudiantes de escuelas públicas y privadas de educación

primaria general, indígena, de secundaria en sus tres modalidades (general, técnica y telesecundaria), así como de educación especial.

La fecha límite para enviar el trabajo es el 15 de noviembre en las oficinas de la Subdirección de Educación Artística y Servicios Culturales, localizada en bulevar San Javier 814 fraccionamiento Va-

lle de San Javier.

Este concurso tendrá dos modalidades: carta o dibujo, y en ambos la idea es plasmar los sentimientos que tienen por sus abuelos. Los trabajos deberán ser inéditos.

En el caso de la carta, deberá tener una cuartilla de extensión para la categoría de primaria y de dos cuartillas para la de secundaria. Para el dibujo, podrán utilizar las técnicas de lápices de colores, crayón, acuarela u óleo.

La fecha de premiación y los premios todavía no han sido especificados. (Adalid Vera)

ESPECIAL

DONANTES

Elevarán el número en Hidalgo, proyectan

[MILTON CORTÉS]

■ Familiares de donantes emprenderán una campaña de sensibilización por medio de la cual pretenden que Hidalgo esté entre las entidades con mayor rango de donación de órganos en el país.

Informaron que el estado permanece todavía bajo en relación a la disposición de donantes y familiares que cuentan con la intención de ser parte del universo de donantes para el estado de Hidalgo.

María del Carmen Alarcón, familiar de donante de corneas, indicó que en la entidad se requiere un número importante de donantes ante la amplia lista de espera que existe para diversos órganos.

"Ser familiar de donante es muy complicado porque se trata de tomar determinaciones que cuestan trabajo, pero lo es más para quienes permanecen en una lista de espera por un órgano que muchas veces no llega o que tarda años en hacerse realidad. Por eso tenemos que caer en la idea de la importancia que tiene la disponibilidad de esta acción".

Para incidir en la forma de pensar en familiares potenciales de personas que pueden cambiar la vida de otras más, señaló, emprenderán algunas acciones a fin de destacar y hacer ver la importancia de la donación de órganos.

Detalló finalmente que se buscarán las formas para emprender una campaña grande, que se pondría en marcha para el mes de noviembre y lograr que Hidalgo se convierta en una entidad en donde la donación sea una tarea más fácil.



ALDO FALCÓN



ESPECIAL

CÍRCULO. Participantes en las audiencias han conocido las bondades de tener cerca a médicos que en un solo día pueden incluso brindar hasta 800 consultas.

SSH: complementan con jornadas médicas las audiencias públicas

PUENTES

► Instrucción del gobernador, Omar Fayad, es utilizar herramientas necesarias para facilitar el acceso a la salud de toda la población, expone el secretario Marco Antonio Escamilla

[REDACCIÓN]

Resalta la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que no se trata sólo de brindar atención médica de alta calidad por única vez, la intención es atender a la población que en otras circunstancias no accedería a la consulta con médicos especialistas y en caso de ser necesario, canalizarlos y darles seguimiento hasta la resolución de su padecimiento.

Es el titular de la SSH, Marco Antonio Escamilla Acosta, quien ha reiterado que derivado de la instrucción del propio gobernador, Omar Fayad Meneses, se han utilizado herramientas necesarias para facilitar el acceso a la salud de toda la población, tal es el caso dijo, de las Brigadas Médicas CRECCCE (Campaña Regional de Capacitación, Consulta y Cirugía Especializada).

A pesar de que la estrategia de brigadas fue implementada hace más de dos años con la atención hasta el momento de más de medio millón de personas, fue en El Cardonal, Tula, Tulancingo, Acatlán, Santiago Tulantepec, Yahualica, Atotonilco de Tula, Nicolás Flores, El Arenal, Pisaflores, Pachuca, Huehuetla y Huejutla en donde, estas Unidades Médicas Móviles se han sumado con sus más de 40 profesionales de la salud a la dinámica de cercanía denominada Audiencia Ciudadana.

EN PACHUCA

Falta fortalecer sistema de atención ciudadana

■ Luego de darse a conocer las cifras correspondientes al último ejercicio de la administración municipal en Pachuca, queda claro que la capital del estado requiere fortalecer el sistema de atención ciudadana que se refleje a corto plazo en respuestas favorables a la población, con la finalidad de que no represente una de las menos productivas de los últimos años, consideraron líderes vecinales de la ciudad.

Expresaron que las necesidades que se tienen en la "Bella Airosa" rebasan por mucho los logros que se puedan presentar, al afirmar que en las colonias se reflejan diariamente las carencias que padece la población.

Detallaron que es importante que las autoridades tengan en cuenta que el mejor semáforo de resultados es el que se muestra en cada uno de los barrios y colonias de la ciudad, de tal manera que si las quejas provienen directamente de la población es muy complicado tapar las necesidades que prevalecen. (Milton Cortés)



ALDO FALCÓN



Sociedad



ANIVERSARIO ITESA

Congreso Internacional Multidisciplinario

■ Celebró el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (Itesa), ubicado en el municipio de Apan, su 19 aniversario, y en el marco de sus festejos realizó su Segundo Congreso Internacional Multidisciplinario, que en esta edición llevó como principal temática la Industria 4.0 y donde participaron más de 500 estudiantes, docentes, investigadores y profesionistas de todo el estado.

Indicó el Itesa que durante 3 días, los participantes tuvieron la oportunidad de presenciar 5 po-

nencias internacionales, 23 conferencias nacionales y 17 talleres interactivos. También se contó con 19 ponencias de investigadores y más de 30 carteles de estudiantes, en áreas temáticas como: "Procesamiento de Alimentos", "Computación", "Construcción", "Las Organizaciones y la Administración", "Mecatrónica, Electromecánica y Sistemas Automotrices" y "Logística, Transporte y Distribución".

Además puntualizó el instituto que nació el 6 de septiembre del año 2000, con una matrícula de

133 estudiantes en 2 programas educativos: Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Electromecánica, y a lo largo de 19 años ha incrementado a 10 programas educativos, sumándose a los anteriores los siguientes: Las ingenierías en Industrias Alimentarias, Civil, Mecatrónica, Gestión Empresarial, Logística e Ingeniería en Sistemas Automotrices, y las Licenciaturas en Administración y en Turismo, oferta a la que se adicionan dos Posgrados: Maestría en Sistemas Computacionales y Maestría en Ciencias en Alimentos. Actualmente Itesa cuenta con una matrícula de 2 mil 901 estudiantes. (Redacción)



ESPECIAL



ESPECIAL

UPMH

Rebasan los mil 200 alumnos de nuevo ingreso

■ Iniciaron el 2 de septiembre más de mil 200 estudiantes de nuevo ingreso estudios profesionales en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), esto en los ocho programas educativos ofertados, indicó Norma Ivonne Luna Campos, rectora de la UPMH.

Según información oficial, la UPMH tiene como misión formar personas íntegras con competencias profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de México, mediante servicios educativos, investigación, transferencia tecnológica e innovación; con calidad de clase mundial, para satisfacer expectativas y necesidades de los sectores público, privado y social. Es por ello que la UPMH está preparada para formar profesionistas que sean capaces de enfrentarse al mundo laboral. (Redacción)

Respaldan a féminas

DE LA HUASTECA

► Trabajan IHM y Casa de la Mujer Indígena en diversas acciones para el sector

[REDACCIÓN]

EFectuaron, en el marco del Día de la Mujer Indígena, María Concepción Hernández Aragón, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM); y Elvia Hernández Domínguez, presidenta de la Casa de la Mujer Indígena (CAMI) Huejutla, actividades conjuntas, en seguimiento al convenio de colaboración firmado por ambas.

Hernández Aragón impartió conferencia sobre derechos humanos y prevención de la violencia contra las mujeres, a integrantes de la CAMI y a titulares de Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres de Huejutla, Xochiatipan, Huautla, Yahualica, y Atlapexco, quienes mantienen una profesionalización permanente para eficientar la atención directa a las mujeres de sus respectivos municipios.

En su intervención, Concepción Hernández destacó que por instrucciones del gobernador, Omar Fayad; y del secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar; las y los servidores realizan un trabajo cercano a la gente y acuden a todas las regiones para conocer las necesidades y dar respuesta a las mismas.



FORTALECIMIENTO. Actividades conjuntas por el Día de la Mujer Indígena, en seguimiento al convenio de colaboración firmado por titulares de ambas dependencias.

Durante su conferencia dijo que si bien los derechos humanos están tutelados por las leyes mexicanas, la falta de condiciones para el ejercicio de éstos se agrava en las zonas indígenas debido a usos, costumbres y prácticas discriminatorias. Un ejemplo concreto es el acceso a la salud; muchas mujeres no acuden a detección temprana de enfermedades prevenibles como el cáncer de mama o cérvicouterino, por impedimento de sus parejas.

El acceso a la justicia también encuentra en el idioma una gran barrera, por ello la CAMI Huejutla centra una gran parte de trabajo en la asesoría y acompañamiento de las mujeres que viven alguna situación de violencia, incluso funge como traductora en caso necesario, para evitar sean revictimizadas.

En materia educativa, pese a la amplia infraestructura en todo el estado, las niñas aún son víctimas de tradiciones que dan

preferencia escolar a los varones, al considerar que el destino de las mujeres es el matrimonio. Por ello el Gobierno de Hidalgo mantiene programas como el de Becas para Mujeres de Regiones Indígenas que opera el IHM, Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas que otorga la SEPH, y las becas "Miguel Hidalgo" dirigidas a las y los jóvenes, en aras de coadyuvar a su permanencia en las aulas y evitar se queden al margen del desarrollo.

ESPECIAL